

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **682** ARTE JOYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital y simultánea transformación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General de accionistas de la mercantil "ARTE JOYA, Sociedad Anónima", celebrada con carácter de Extraordinario y Universal y sin necesidad de previa convocatoria el día el 31 de enero de 2017, se tomaron por unanimidad, entre otros acuerdos, el de efectuar una reducción de capital social y simultánea transformación de la sociedad en los términos siguientes:

Primero: Reducir el capital social por condonación de dividendos pasivos no satisfechos, mediante la reducción del valor nominal de las 250 acciones, actualmente establecido en 240,4048 euros, en la suma de 180,3036 euros, dejándolo establecido en 60,1012 euros, cada una de ellas, y así proceder a la reducción de capital de la sociedad en 45.075,91 euros, fijando el capital social en 15.025,30 euros, y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la condonación de dividendos pasivos no satisfechos.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, de conformidad con los artículos 334 a 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo: Tras la reducción acordada y, dado que el capital social ha quedado por debajo de la cifra mínima legal, se acordó igualmente, por unanimidad, la transformación simultánea de la sociedad en sociedad de Responsabilidad Limitada, con idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse " ARTE JOYA, Sociedad Limitada", con aprobación de nuevos Estatutos Sociales y del Balance de transformación cerrado dentro de los seis últimos meses precedentes a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 31 de enero de 2017.- El Administrador único de Listal Berlin, S.L., persona física representante, Lorenzo Prats Manach.

ID: A170008803-1